



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 23 de Agosto de 2013

VISTO

Que por Resolución Decanal N° 600/13, se llama a Concurso interno de antecedentes y oposición, para cubrir la vacante de un (1) cargo, categoría 07 (Tramo Inicial - Decreto N° 366/06), en el Área de Biblioteca; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.

Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución Decanal N° 600/13 por la cual se llama a concurso interno de antecedentes y oposición, para cubrir la vacante de un (1) cargo, en el Área de Biblioteca, en el Artículo 1: ***donde dice:*** "...del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales categoría 07 (Tramo Inicial - Decreto N° 366/06)...", ***debe decir:*** "...del Agrupamiento Administrativo categoría 07 (Tramo Inicial - Decreto N° 366/06)..."

....Manteniéndose firme las restantes parte de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese, dese amplia difusión y Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Organización y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. FÉLIX ALDO MARRONE
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 604
E.D./

